



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de setiembre de 2018

EXP-EXA N° 8765/2011 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 473/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1639/18 presentada por el Brom. Juan Manuel ALFARO, mediante la cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis para el Doctorado en Ciencias-Área Química Aplicada; pedido que cuenta con visto bueno del Director y Codirectora de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado-Área Química Aplicada (fs. 231) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 231 vta.), aconseja otorgar al doctorando la prórroga solicitada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

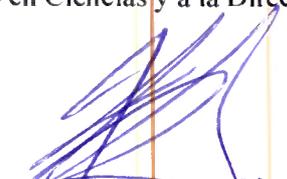
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 26/09/2018)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogado el plazo, hasta el 28/02/2019, para que el Brom. Juan Manuel ALFARO, D.N.I. N° 29.519.235, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada.

ARTICULO 2°.- Hágase con copia al Brom. Juan Manuel ALFARO, al Director de Tesis (Dr. Mario D. Baigori), a la Codirectora de Tesis (Dra. María Rita Martearena), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


FEDERICO ANDRADA
Director Gral. Adm. Académico, etc.
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.